**SEPARATA 17. Crecimiento Contradictorio de la Economía Peruana en los Años 50 y 60.**

17.1 Mantención de los patrones primarios exportadores y la Modernización Liberal de los 50 y 60.

A. Mantención de los patrones primarios exportadores.

El desarrollo económico peruano ha sido tradicionalmente sinónimo de «desarrollo primario-exportador», estando por eso mismo en función de la demanda internacional por materias primas y otros recursos naturales, con relación a los cuales nuestra historia económica registra variados ciclos de exportación (Thorp y Bertram 1985).

Entre la última década del s. XIX y las tres primeras del XX (1890-1930) el patrón de desarrollo primario-exportador en nuestro país, descansaba en lo que podemos denominar un capitalismo de enclave; es decir, en la articulación orgánica entre capitalismo y pre-capitalismo (Quijano 1978: 19-36). El primero estaba expresado -en términos del control y la propiedad- por el “capital monopolista”, con su respectivo centro de acumulación en el exterior, mientras el segundo contenía un conjunto de modalidades “serviles” o “semi-serviles” de producción, principalmente entre campesinos y terratenientes señoriales.

La reproducción del trabajo asalariado en los enclaves capitalistas, mediante una corriente de bienes proveniente del pre-capitalismo, en el mismo ámbito regional, constituía la base de sustentación de dicha articulación orgánica; siendo por ende una fuente importante de la ganancia monopólica. Ejemplos emblemáticos y representativos del capital monopolista en el Perú fueron las siguientes empresas: Cerro de Pasco Copper Corporation (minería metálica), Grace & Co. (agricultura de exportación, producción textil), Internacional Petroleum Company (petróleo), Peruvian Corporation (ferrocarriles), las tres primeras de capital americano y la última de capital británico.

Las relaciones productivas y de intercambio entre capitalismo y pre-capitalismo, en este periodo, configuraron “la primera estructura de acumulación imperialista en el Perú”, otorgando a la economía peruana de entonces y sus mecanismos de acumulación un carácter “semicolonial”. El orden estatal correspondiente a esta matriz económico-productiva fue el de un “Estado Oligárquico nacional dependiente”, cuya base social era la coalición de poder entre los intereses de la burguesía imperialista como fracción hegemónica de esta coalición, la burguesía local dependiente, los terratenientes mercantiles y señoriales.

Téngase en cuenta que fue la primera estructura socio-económica y de poder político, que surgió tras la Guerra del Pacífico (1879-1883); de ahí su interés e importancia porque sobre esas bases han discurrido los procesos de cambio y transformación de la formación social peruana a lo largo de su historia posterior.

La articulación entre capitalismo y pre-capitalismo en la esfera económica, considerando el país entero o porciones territoriales de este, su combinación (no reflejo mecánico) con la política, el Estado, el régimen político y el ordenamiento jurídico, dando lugar a un todo social contradictorio y desigualmente distribuido, está lejos de asemejarse a -o más bien se distancia de- los enfoques “dualistas” que predominaron en las ciencias sociales, los cuales obviaron o no prestaron atención

a los procesos y tendencias de dicha articulación (al interior de la economía; entre economía, política y cultura, etc.).

Los años 30 fueron el único momento del siglo XX en que la hegemonía del capital monopólico, principalmente de origen norteamericano, se aflojó. Este contexto propició dos experiencias de industrialización: durante la primera mitad de los años 30 en que se desarrolló la industria liviana de bienes de consumo, siendo un proceso débil y tardío, con respecto a los niveles de crecimiento alcanzados por países latinoamericanos más grandes (México, Argentina y Brasil).

El impulso industrializador volvió a brotar en el transcurso de 1939 a 1942, aunque sin poder sostenerse sobre sus propias fuerzas, debido al “desinterés de la élite por la industria y la ausencia de una clase industrial” (Thorp y Bertram 1985: 297). Favorecido por el gobierno de Manuel Prado (1940-1945), el capital monopólico de bandera USA recupera su poder e influencia sobre la economía interna durante la segunda guerra mundial.

A partir de 1930, en el Perú había dos corrientes políticas dominantes, los militares aliados con la oligarquía y el partido de izquierda Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), fundado por Víctor Raúl Haya de la Torre y que fue semilla de partidos políticos en otros países latinoamericanos. Completando un triángulo con el APRA y los militares, se encontraba el Partido Comunista Peruano (PCP).

Como norma, los militares y la oligarquía cerraban filas para contener a las masas de los dos partidos izquierdistas. Primero el Teniente Coronel Sánchez Cerro y luego el General Oscar R. Benavides, se encargaron de continuar con dos nuevos períodos de mandato militar, que se sumaron a la larga lista de gobiernos militaristas y de facto.

En 1930, el Coronel Luis M. Sánchez Cerro en Arequipa, contando con el apoyo de una fracción de la clase dominante, pone punto final a la dictadura de Augusto B. Leguía, cerrando de esta manera más de una década de tiranía y corrupción.

La clase dominante y los militares durante la década del treinta perdieron la oportunidad histórica de sustituir, el modelo de crecimiento hacia afuera por un modelo de crecimiento hacia dentro, como lo hicieron los militares y la clase dominante en México, Brasil y Argentina durante los Gobiernos de Lázaro Cárdenas, Getulio Vargas y Juan Domingo Perón.

Ésta en lugar de industrializar el Perú se aferró a recuperar el mercado internacional, mediante la venta de materias primas agrícolas, mineras o petroleras, posponiendo el desarrollo industrial de nuestro país.

En el caso peruano, el choque de la crisis fue severo pero su recuperación fue relativamente rápida. Hacia 1932 los peores efectos de la depresión habían pasado (Thorp y Londoño, 1988 [1984]: 103-138). A partir de ese momento, una importante diferencia del caso peruano frente a otros países como Argentina, Brasil, Chile, Colombia o México, consiste en que la economía peruana no reajustó su estructura productiva, ni cambió en lo fundamental la naturaleza de sus relaciones económicas externas, como sí lo hicieron este conjunto de países, los que a partir del decenio de 1930, modifican su aparato productivo con vistas a consolidar un mercado interno con un modelo de “crecimiento hacia dentro” o “Industrialización Sustitutoria de Importaciones” (ISI), con énfasis en la industrialización inducida y la preponderancia del sector público.

En el Perú, una vez que pasó la tormenta de la crisis de 1929 y, luego, la segunda guerra mundial, las élites económicas regresaron con más ímpetu al esquema primario exportador. Lo último se hizo evidente en el decenio de 1950, cuando el grado de apertura comercial en Perú era uno de los más expresivos del sub-continente. El esfuerzo por crear un buen “clima de inversiones”, facilitó la masiva penetración de capitales extranjeros durante el gobierno del Gral. Odría (1948-1956).

Julio Cotler, advierte que en esta oportunidad, los capitales extranjeros no solo ampliaron sus inversiones en sectores tradicionales (minería, agro-industria, pesca), sino que se diversificaron al introducirse en actividades industriales y de servicios (financieros). El resultado inmediato de esta nueva penetración, fue el espectacular salto del valor de las exportaciones desde EU $ 140 millones en 1950 a EU $ 590 millones en 1964 (Cotler, 1985 [1977]: 390-391).

Como se apuntó en los antecedentes económicos, durante la primera mitad del siglo, el sector exportador peruano se especializó en minerales (cobre, petróleo) y agroindustrias (azúcar y algodón). En el decenio de 1950, la masiva penetración de capitales extranjeros -principalmente estadounidenses- supuso un mayor estrechamiento de las relaciones políticas entre los gobiernos de Odría y Prado con los organismos financieros internacionales, el capital privado y los designios imperiales de Washington. No es de extrañar, la entusiasta aceptación del discurso anticomunista y la política exterior subordinada a los intereses del “mundo libre”.

En otras palabras, quiero decir que el modelo de desarrollo basado en el liberalismo económico,refuerza las relaciones de dependencia y vulnerabilidad de las naciones exportadoras de productos primarios, a la vez que promueve una inserción internacional fundamentada en la subordinación de la política exterior del país primario-exportador -como es el caso de Perú- a los designios de la política exterior de su principal metrópoli -en este caso es EUA-. Esto es lo que Halperin Donghi y muchos otros autores, han llamado el nuevo orden neo-colonial en América Latina y el Caribe (Halperin Donghi, 1997 [1967]: capítulos 4 y 5; Cardoso y Pérez Brignoli 1984 [1979]: capítulo 4).

B. La Modernización Liberal de los 50 y 60:

La crisis política en el gobierno de Bustamante y Rivero (1945-1948), trasciende las instituciones del Estado. El movimiento popular, revitalizado, plantea un conjunto de demandas democráticas y de mejoramiento de sus condiciones de vida. Las bases del Partido Aprista presionan a su dirigencia por el cumplimiento de sus objetivos pragmáticos iniciales. Se desarrollan las contradicciones al interior de las fuerzas democráticas y el Partido Aprista produce un segundo intento insurreccional.

Las fuerzas oligárquicas recurren nuevamente al ejército y a la violencia institucional.

Bustamante es derrocado por un golpe de Estado (1948) que lleva al general Odría al gobierno.

El ejército gran dirimente de los conflictos, sale nuevamente en defensa de las fuerzas oligárquicas amenazadas. Otra vez, el ejercicio sistemático de la violencia desarticula por varios años la capacidad de respuesta de las fuerzas democráticas y el movimiento popular.

El período de Odría significó la readecuación del país a las exigencias del capital norteamericano, en función de las nuevas condiciones internacionales e internas. Se alentó e impulsó la inversión extranjera y norteamericana, en particular, la misma que alcanzó cifras antes desconocidas. Estas inversiones significaron un impulso al “desarrollo capitalista” sin producir cambios fundamentales en sus modalidades concretas de desarrollo. Aunque la actividad industrial se incrementó de manera significativa, ésta estuvo estrechamente ligada a la exportación y a la penetración del capital extranjero, desempeñando un papel fundamentalmente complementario y no antagónico al “modelo” exportador.

Este último se vio fuertemente fortalecido por la política desarrollada por el gobierno de Odría. Algunos datos pueden ilustrarnos lo que acabamos de decir. Así, de 1950 a 1960 la industria manufacturera creció en el 62%; mientras la minería lo hizo en 172% y el sector exportador, como un todo, tuvo en el mismo período un crecimiento acumulado de 337%. Todo ello fue posible por las enormes facilidades otorgadas por los nuevos dispositivos legales a las inversiones extranjeras especialmente con relación a las actividades de exportación.

En 1950 se promulgó el Código de Minería; en 1952, la Ley de Petróleo y en 1955 la Ley de la Electricidad, todas ellas destinadas a facilitar y favorecer el ingreso del capital extranjero en el país. El Código de Minería, entre otras concesiones, suprimió el impuesto a la exportación, exoneró a las empresas concesionarias del pago de derechos por la importación de equipos.

Asimismo, exoneró al concesionario hasta con el 50% de los impuestos a las utilidades, instituyendo la llamada Reserva por Agotamiento, y poniendo de este modo la riqueza minera del país enteramente en manos de las empresas extranjeras. En diciembre de 1951, de acuerdo con dicho Código, se firma el Contrato de Marcona (explotación de cobre a tajo abierto en la mina más importante de ese mineral, necesario para procesar material de guerra) en condiciones sumamente anti-onerosas para el país.

La guerra de Corea estaba ad-portas, se habían dado hostilidades en Laos y Camboya. El cobre era necesario para una economía de guerra, así como para el armamentismo como política para reactivar el aparato productivo en los Estados Unidos. Las inversiones norteamericanas en minería, alentadas por las excelentes condiciones, crecen vertiginosamente. Entre 1950 y 1965 las inversiones directas de los Estados Unidos en minería, se incrementaron en un 379%. El impulso a la minería para la exportación, fue acompañado por la diversificación de las inversiones de las empresas extranjeras y de la burguesía exportadora, hacia actividades industriales conexas. Al respecto, es interesante observar la ampliación industrial de la Cerro de Pasco Corporation, que incluía empresas para la producción en el país, de una serie de insumos tales como el alambre de cobre (INDECO), billas (pequeñas bolas), de acero (MEPSA), explosivos(EXSA), entre otras.

Estos cambios en la estructura productiva determinaron un incremento de las relaciones de intercambio, acelerando el proceso de desintegración del mundo rural tradicional. Mientras en 1940 el porcentaje que la Población Económicamente Activa (PEA) en la agricultura, era de 61% en 1961, este porcentaje disminuye a 49,8%. Por el contrario, el porcentaje de la Población Económicamente Activa no agrícola, en los mismos años, aumenta del 36,6% al 64,1%. Asimismo se produjo un acelerado proceso de urbanización.

Mientras en 1940 la población urbana era el 26,9% de la población total, en 1961 este porcentaje aumenta al 40,1%. Este proceso de urbanización significó, fundamentalmente, una gran concentración de población en Lima y en las grandes ciudades, fruto de las grandes oleadas migratorias de la época. Según el censo de 1940 Lima tenía 645,172 habitantes, en 1956 esta cifra se eleva a 1’200,000, en 16 años la población de la gran Lima se había duplicado.

En el marco de estas tendencias, durante el Ochenio de Odría se desarrolló con fuerza el fenómeno de la formación de las barriadas, alentadas por la política de obras públicas que implementa el gobierno. De 1950 a 1956 se forman en Lima 56 barriadas, que albergan a 108,988 habitantes. La población de Lima, calculada basándose en el censo de 1940, era de 1’260,729 habitantes. Alrededor del 10% de la población de Lima habitaba en ese entonces en las barriadas. En Arequipa este porcentaje llegó a 13,45% y en Chimbote se elevó al 21,4%.

La política de obras públicas, implementada por Odría, alentó estos procesos de urbanización.

Al mismo tiempo la bonanza económica, consecuencia del incremento de las exportaciones, permitió la extensión del aparato estatal. A partir de la ampliación del sector servicios, el Gobierno de Odría consigue satisfacer, en lo inmediato, algunas demandas concretas de la población. Se llevan a cabo acciones de asistencia de salud y de vivienda para los pobladores de las barriadas, apoyando además, su reconocimiento legal.

En 1951 se crea el Centro de Asistencia Social, encargado de estas acciones. Estas medidas permiten al gobierno conseguir una base social de apoyo importante en estos sectores de la población; había inaugurado la política del clientelismo político paternalista, de manera institucionalizada. La recurrencia al asistencialismo y a una política de tipo paternalista, hacia los sectores marginales, se combinó con la represión violenta y sistemática a los sectores más avanzados y organizados del movimiento obrero y popular.

Bajo el régimen de Odría se desarrolló la represión más generalizada y sistemática que ha conocido el movimiento obrero y popular en ese período. El general Esparza Zañartu era conocido como Director y luego como Ministro de Gobierno, debido a los arrestos y torturas de carácter político realizados bajo su dirección. No es casualidad la combinación de la violencia represiva con las concesiones económico-corporativas. Ambos métodos se presentarán como necesarios y complementarios, para mantener el dominio oligárquico y del capital extranjero, frente a un movimiento obrero y popular que irrumpe contra él. Esta situación introduce modificaciones en la organización misma del aparato estatal y sus instituciones.

Cobran importancia aquellos aparatos del Estado cuyas funciones estaban en relación con los llamados “servicios”: Salud, Vivienda, Educación, Transporte. Esto implicó, indudablemente, la ampliación de las funciones del Estado, así como de la burocracia a su servicio, situación que por otra parte fue utilizada para la neutralización y cooptación de sectores medios y de la pequeña burguesía.

Es de destacar, al respecto, la política educativa desarrollada por el régimen del Ochenio. Por primera vez en la historia del país se llevó a cabo una planificación de la enseñanza en todos los niveles, diseñando una organización de la educación en el ámbito nacional, que significó una importante ampliación del aparato escolar. Al mismo tiempo se ilegalizan e intervienen las organizaciones gremiales de los maestros; se implementa una agresiva política de construcción de obras educativas y se mejora el nivel de ingresos de los maestros.

En el período de Odría se construyen, entre otras, las siguientes obras educativas: 28 Grandes Unidades Escolares, 13 colegios Nacionales, 64 Escuelas Primarias, 65 Núcleos Escolares Campesinos, 3 Institutos Industriales. El control, la dominación política y las características que asume, no son sólo respuestas frente al creciente desarrollo del movimiento popular. El desarrollo del capitalismo en el país produce igualmente, grados significativos de diferenciaciónen el seno de las clases dominantes.

Los sectores de la burguesía industrial, aunque débiles en el período, plantean demandas económicas que requieren alterar la política económica dominante y limitar los excesos anti-democráticos. La naturaleza altamente represiva y la vez “concesiva” del Estado, en el período, es una respuesta regresiva, de contención y neutralización de las nuevas tendencias y los nuevos conflictos sociales, que la estructura política fue incapaz de absorber por la vía democráticoliberal. De allí que la violencia institucional haya sido un componente esencial de su propia naturaleza.

Conviene referirnos a lo expuesto por Weber respecto a la institucionalidad del Estado, él dijo: “El Estado, como todas las asociaciones políticas que históricamente lo han precedido, es una relación de dominación de hombres sobre hombres, que se sostiene por medio de la violencia legítima, es decir, de la que es vista como tal. Para subsistir necesita, por tanto, que los dominados acaten la autoridad que pretenden tener quienes en ese momento dominan”.

En consecuencia, lo que estaba haciendo la clase dominante, respondía a la “legitimidad” que ella consideraba tenía sobre la realidad llamada Perú. Este período será de agudas contradicciones entre los sectores dominantes (burguesía industrial-exportadora dependiente) y las clases explotadas por aquéllos. Así, a finales del período oligárquico se producen cambios importantes en la sociedad peruana. Las relaciones capitalistas se amplían orientándose progresivamente hacia el incremento de la actividad industrial. Se extiende el intercambio comercial iniciándose un proceso de desintegración del mundo rural tradicional que, junto con las movilizaciones campesinas, debilitaron progresivamente el dominio sobre el campesinado.

Así mismo se generó, en este período, un proceso de migración considerable que amplía los canales de comunicación entre las diversas regiones del país. La población de las ciudades de la costa aumenta del 28% al 40% de la población total, entre 1940 y 1961. La población de la sierra disminuye del 60 al 55%, entre los mismos años.

Al creciente desarrollo urbano se añade un paulatino, pero significativo desplazamiento de la mano de obra, de las actividades “primarias” hacia las “secundarias” y “terciarias”. De 1940 a 1961, el porcentaje de la PEA ocupada en la industria y el comercio crece de 11,5% al 13,5%en el primer caso y del 5,6 al 9,0% en el segundo; sin embargo, el incremento de la actividad industrial fue lento y deformado en función de las características del desarrollo del capitalismo, particularmente norteamericano, subordinado a la expansión del capital monopólico y a la acumulación en los centros claves en el ámbito mundial. O sea, el desarrollo y el crecimiento de una economía capitalista propia —autóctona— no constituían para la clase dirigente en el poder, su centro de preocupación.

Como ha sido señalado, el proceso de industrialización se encontraba íntimamente ligado a la exportación y generalmente bajo control extranjero. La participación del capital norteamericano en la industria manufacturera aumentó de 35 millones de dólares en 1960 a 92 millones de dólares en 1966.

La libertad de cambio, las facilidades y posibilidades de inversión, así como el “orden interno” que garantizara la “paz laboral”, fueron condiciones por demás favorables para la expansión del capital monopólico en el país. Era la lógica y la época de un liberalismo “clásico” en territorio peruano (imperialista en el ámbito internacional), en un país semi-colonial o neocolonial. El imperialismo estaba todavía en franca expansión (en este período), no habían arropado el mundo todavía (no ha concluido la guerra fría, no se ha producido “el triunfo del capitalismo sobre el comunismo”), no ha aparecido el neoliberalismo o el capitalismo salvaje, propio de la era de la globalización de la economía de mercado, que es la de nuestros días. La industria creció totalmente ligada a los intereses y dinámica de la acumulación imperialista de capital a escala mundial.

Característica básica del proceso de industrialización en el Perú, fue que no solamente no se transformó el aparato productivo exportador, sino que convivió con la gran propiedad agraria terrateniente. Buscaron, en ese sentido, la ampliación del mercado interno. Sinesio López señalará al respecto: “La industria se desarrolla entonces más sobre la base de la expansión del mercado interno. Ésta es la base material de la relación entre agrarios e industriales y de la convivencia y de la super-convivencia”. El segundo gobierno de Prado (56-62) expresó el reforzamiento de la facción financiera, nativa, ligada al capital financiero-monopólico internacional; fue el período de la actividad industrial en ascenso, y el progresivo debilitamiento de los terratenientes serranos.